

18/07/2016

Chañaral: Fiscalía formalizará este lunes a conductor que participó en fatal atropello

Para este lunes quedó fijada la audiencia en que la Fiscalía de Atacama formalizará cargos en contra del conductor de un vehículo que participaba en una competencia de velocidad en Chañaral, la cual dejó como consecuencia una persona fallecida y otra herida de gravedad.

Las órdenes de investigar de este caso las inició el fiscal de turno, Julio Artigas Finger, quien manifestó que alrededor de las 4 de la madrugada los vehículos competían en la pista del aeródromo de la comuna, lugar en



donde se había autorizado el evento y donde no existían las medidas de seguridad respectivas tomando en cuenta los riesgos que involucran las pruebas a las que son sometidos los vehículos.

“Además de la investigación por las causas del fallecimiento, hay una segunda línea investigativa que la Fiscalía encargó a la PDI y que dice relación con las medidas de seguridad del evento. Esto porque al concurrir al lugar quedó en evidencia que no eran las necesarias considerando la cantidad de público, la cercanías de éstos con los vehículos y otros detalles que son materia de la investigación”, dijo el fiscal.

FALLECIDO

El fiscal agregó que el imputado, quien huyó del lugar luego del atropello siendo detenido alrededor de las 11 horas por personal policial, perdió el control del vehículo por razones que son materia de la indagación. Situación que motivó el atropello que acabó con la vida de Manuel Alfaro Alfaro (34), mientras un segundo asistente al evento de 21 años fue derivado de urgencia hasta el Hospital Regional de Copiapó con lesiones graves.

Por estos hechos y otros antecedentes que hasta ahora se han reunido la Fiscalía formalizará durante la jornada de hoy al conductor en el Juzgado de Garantía de Chañaral.